

Personas en que se debe lo que se loaxi dar
Y enhyar a la parte de ciudad ga que lo traxa opia
ante a de los del mucho conago qouillo Vito
Sepelicia Loque con Benga Inofagades Ende al so
pena de la muerte Miedo qouillo Mto Para
La nueva Camara Solagual Mandamos a qual
quier escu de Toransta que Idete testimonio delo por
quero sepamos como se cumpli nros Mandado
Yada en Madrid a treze dias del mes de octubre
de mill e seiscientos e quinquenta e tres años El Licenciado
Juan de Contreras Licenciado Melchor de Molina
Licenciado don Juan de la Cruz mensa de El
antado Juan de Samaniego Licenciado Alonso
Diaz e Juan de la Cruz e

El Licenciado El Licenciado
de la Cruz e de la Cruz e
de la Cruz e de la Cruz e
de la Cruz e de la Cruz e
de la Cruz e de la Cruz e
de la Cruz e de la Cruz e
de la Cruz e de la Cruz e
de la Cruz e de la Cruz e

En la ciudad de Sevilla
a treze dias del mes de octubre
de mill e seiscientos e quinquenta e tres años
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey

